



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 25 de noviembre de 2013 por la que se aprueba la desadscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud de la Universidad de Extremadura. (2013050271)*

Advertidos errores en la Orden de 25 de noviembre de 2013 por la que se aprueba la desadscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud de la Universidad de Extremadura, publicada en el DOE n.º 238, de 12 de diciembre de 2013, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 31106, en los apartados primero y segundo,

Donde dice:

“Primero. Se autoriza la desadscripción de la Universitaria de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud de la Universidad de Extremadura, por cese de sus actividades.

Segundo. El proceso de desadscripción de la Universitaria de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud de la Universidad de Extremadura se producirá respetando, en todo caso, los derechos e intereses del alumnado matriculado”

Debe decir:.

“Primero. Se autoriza la desadscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud de la Universidad de Extremadura, por cese de sus actividades.

Segundo. El proceso de desadscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud de la Universidad de Extremadura se producirá respetando, en todo caso, los derechos e intereses del alumnado matriculado”.

